

# Destacan avances y pendientes en el camino hacia la paridad de género

Legisladoras, funcionarias y expertas conmemoran el Primer Congreso Feminista del país, realizado en 1916

ANDREA BECERRIL

En la conmemoración del 110 aniversario del Primer Congreso Feminista, funcionarias, legisladoras, ministras y académicas reconocieron los grandes avances de ese conclave histórico, aunque advirtieron que todavía hay mucho por hacer para alcanzar la paridad de género real y la vida libre de violencia.

En el encuentro —en la antigua sede del Senado, en Xicoténcatl—, organizado por la presidenta de esa cámara, Laura Itzel Castillo, la titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy, resaltó que los cambios derivados de ese congreso —realizado en 1916, en Mérida, Yucatán— “hoy son el andamiaje legal y la presencia pública conquistada en favor de las mujeres”.

Sin embargo, agregó, “falta al-

canzar la transformación material y cultural para que esos derechos sean una experiencia cotidiana para todas, especialmente las marginadas, indígenas, afromexicanas, campesinas, migrantes y en situación de pobreza”.

Agregó que si bien se cuenta con un marco jurídico avanzado en materia de violencia de género, paridad política y derechos laborales, su aplicación es desigual, y el compromiso “es seguir avanzando por ese umbral hasta que la justicia y la igualdad no sean una excepción, sino la norma”.

A su vez, la ministra Jazmín Esquivel Mossa destacó que, por primera vez, la Suprema Corte de Justicia de la Nación está integrada mayoritariamente por mujeres; alcanzó posiciones, afirmó, “nos obliga a continuar con la lucha por los derechos, con miras a abatir la desigualdad, la discriminación y la

violencia que hoy todavía es un doloroso presente para muchas mujeres, niñas y adolescentes”.

Antes, la senadora Castillo Juárez destacó que aquel congreso se llevó a cabo “cuando México seguía inmerso en la Revolución y un grupo de más de 600 mujeres, docentes en su mayoría, decidió hacer algo extraordinario: pensarse ni más ni menos como sujetas de derechos políticos y civiles en un país que no las reconocía”.

Más de un siglo después, agregó, hoy la voz femenina “ya no es una excepción, sino una presencia activa en la vida pública del país”, gracias a quienes, como Elvia Carrillo Puerto o Hermila Galindo, “discu-

tieron temas que en esa época eran considerados indecibles, como el derecho al voto, a la educación, a la maternidad voluntaria o la participación política”.

Destacó los avances de la agenda feminista, plasmados en diferentes leyes en materia de igualdad sustantiva, impulsadas por la primera mujer presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, que un día antes se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*.

A su vez, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, quien asistió al acto con la representación presidencial, se pronunció por llevar a cabo un segundo congreso feminista.

▲ De izquierda a derecha, la fiscal Ernestina Godoy; las legisladoras Malú Micher y Laura Itzel Castillo, así como las ministras Yasmin Esquivel y María Estela Ríos, en la antigua sede de Xicoténcatl. Foto Yazmín Ortega Cortés



Luego de varias ponencias, Castillo leyó las conclusiones, entre las que destacan reconocer formalmente al Primer Congreso Feminista como parteaguas en la historia política, social y cultural de México, “así como a las valientes precursoras, organizadoras y participantes del histórico encuentro”.